



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL**

Magistrada: ELSY ALCIRA SEGURA DÍAZ

ESTADO ELECTRÓNICO

FECHA: 21 DE OCTUBRE DE 2021

Cons.	Radicación	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Descripción
1	760013105-001-2021-00022-01	FABIO VILLAREAL RAMIREZ	COLPENSIONES Y OTROS	20/10/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días cada una, iniciando con la apelante, (parte demandante). FIJAR el día 11 de noviembre de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.
2	760013105-001-2021-00040-01	JUAN CARLOS DOMINGUEZ TORRES	COLPENSIONES Y OTROS	20/10/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días cada una, iniciando con la apelante, (parte demandante). FIJAR el día 11 de noviembre de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.

3	760013105-002-2015-00651-01	LUIS ALBERTO ESCOBAR MOYA	UNIVERSIDAD LIBRE	20/10/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días cada una, iniciando con la apelante, (parte demandante). FIJAR el día 11 de noviembre de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.
4	760013105-006-2016-00074-01	OMAR ANTONIO RIVERA MUÑOZ	COLPENSIONES Y OTROS	20/10/2021	se hace necesario decretar una prueba de oficio, consistente en solicitarse a esa entidad se sirva ampliar el dictamen de la pérdida de la capacidad laboral del actor
5	760013105-006-2019-00213-01	DANIEL SANTACRUZ ERAZO	COLPENSIONES	20/10/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días cada una, iniciando con la apelante, (parte demandante). FIJAR el día 11 de noviembre de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.
6	760013105-006-2019-00680-01	MARTA CECILIA COMBARIZA ALVAREZ	COLPENSIONES Y OTROS	20/10/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días cada una, iniciando con la apelante, (parte demandante). FIJAR el día 11 de noviembre de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.

7	760013105-007-2021-00114-01	JULIO CESAR GONZALEZ PATIÑO	COLPENSIONES Y OTRO	20/10/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días cada una, iniciando con la apelante, (parte demandante). FIJAR el día 11 de noviembre de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.
8	760013105-009-2020-00473-01	JUAN MANUEL PAVIA CALDERON	COLPENSIONES	20/10/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días cada una, iniciando con la apelante, (parte demandante). FIJAR el día 11 de noviembre de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.
9	760013105-012-2020-00053-01	MARIA JESUS BARONA CHAVEZ	COLPENSIONES Y OTRO	20/10/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días cada una, iniciando con la apelante, (parte demandante). FIJAR el día 11 de noviembre de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.
10	760013105-012-2020-00083-01	FRANCY JAIMES QUINTERO	COLPENSIONES	20/10/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días cada una, iniciando con la apelante, (parte demandante). FIJAR el día 11 de noviembre de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.

11	760013105-012-2020-00349-01	CARMEN ALICIA TRIVIÑO BARRERA	COLPENSIONES Y OTRO	20/10/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días cada una, iniciando con la apelante, (parte demandante). FIJAR el día 11 de noviembre de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.
12	760013105-015-2019-00540-01	ZORAIDA DEL SOCORRO MARTINEZ	COLPENSIONES Y OTRO	20/10/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días cada una, iniciando con la apelante, (parte demandante). FIJAR el día 11 de noviembre de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.
13	760013105-016-2018-00136-01	AMPARO OSSA DURAN	COLPENSIONES	20/10/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días cada una, iniciando con la apelante, (parte demandante). FIJAR el día 11 de noviembre de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.

Firmado Por:

Jesus Antonio Balanta Gil
Secretario
Sala 106 Laboral
Tribunal Superior De Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1f5ebbeafd5b011d10b9d8da5be6c1132566617e773b6c67567f4c1308be8330**

Documento generado en 20/10/2021 11:04:11 a. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>